REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 10 De Martes, 9 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13001400300720200024600	Ejecutivo	Coopensionados	Luis Bertel Beleño	17/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400300720160015900	Ejecutivo	Coosupercredito	Ruben Visun Ng Ching	08/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Cesión Del Crédito A Que Se Refiere Este Proveído, Y Téngase A La Sociedad Garantía Financiera Sas, Como Cesionario Del Crédito, Garantías Y Privilegios, De Conformidad Con El Contrato De Cesión Suscrito Con La Cooperativa Del Servidor Y Delusuario Publico De La Costa Atlantica- Coosupercredito En Liquidacion Y Otro.

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

d9f077a3-99e8-4252-8540-8175c26287c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 10 De Martes, 9 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13001400300720160015900	Ejecutivo	Coosupercredito	Ruben Visun Ng Ching	08/02/2021	Auto Fija Fecha - De Conformidad Con Lo Previsto En Lo Art. 443 Numeral 2 Del C. G. Del P., Para La Práctica De La Audiencia De Que Trata El Art. 392 De La Obra Ritual, Se Fija El Día 25 Del Mes De Febrero De 2021, A Partir De Las 10: 00 Am, A Través De La Plataforma Virtual Teams.
13001400300720190087200	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Javier Eduardo Diaz Machuca	08/02/2021	Auto Niega

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

d9f077a3-99e8-4252-8540-8175c26287c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 10 De Martes, 9 De Febrero De 2021

13001400300720033149900	Ejecutivo Hipotecario	Teresa Del Carmen Buendia Garcia	Doris Liñan Velez	08/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Ordénese Al Demandado Teresa Del Carmen Buendia Garcia, Pagar Dentro Del Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Doris Liñán Vélez, La Suma De 2.628.116.Oo, Por Concepto Costas Impuestas Mediante Sentencia Y Liquidadas Mediante Providencia De Fecha 11 De Julio De 2019, Más Los Intereses Moratorios Desde Que Se Hicieron Exigibles Hasta Que Se Verifique El Pago Total De La Obligación, Calculados Al 6 Anual, Conforme A La Normado En El Artículo 1617 Del C.C. Y Otros.

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

d9f077a3-99e8-4252-8540-8175c26287c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 10 De Martes, 9 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720200041800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Olga Lucia Juliao Lambis	Ingenieria Y Obras Nacionales	08/02/2021	Auto Rechaza
13001400300720200058500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Lisbeth Babilonia Hernandez	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720200058500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Lisbeth Babilonia Hernandez	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720200058300	Procesos Ejecutivos	Coopser Colombia	Edgar Meza Canabal	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720200058300	Procesos Ejecutivos	Coopser Colombia	Edgar Meza Canabal	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720200059300	Procesos Ejecutivos	Dagoberto Caraballo Ramrez	Luis Alirio Giraldo Vergara	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720200059300	Procesos Ejecutivos	Dagoberto Caraballo Ramrez	Luis Alirio Giraldo Vergara	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720200058800	Procesos Ejecutivos	Yuliana Maria Guardo Jimenez	Angelica Maria Hernandez Marrugo	08/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

d9f077a3-99e8-4252-8540-8175c26287c1

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 10 De Martes, 9 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13001400300720200058800	Procesos Ejecutivos	Yuliana Maria Guardo Jimenez	Angelica Maria Hernandez Marrugo	08/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720180094300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Miguel Alberto Salcedo Monsalves	08/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordenase La Cancelación De La Inmovilización De La Motocicleta De Placas Tjt58d, Con Las Siguientes Características: Modelo 2017, Marca Auteco, Numero 9Fla15bz1hdm71183, Para Lo Cual, Se Elaborará El Oficio Del Caso, Dirigido A La Autoridad Correspondiente Y Otro.

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

d9f077a3-99e8-4252-8540-8175c26287c1